



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
03 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 18,
ORDINARIA
17 SEPTIEMBRE 2022**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 18, Ordinaria de este 03 Consejo Distrital Electoral de Nuevo Laredo, Tam.; convocada para las 13:00 horas, del día 17 de septiembre de 2022, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

**C. Carlos Manuel Juárez Ibarra
Consejero Presidente**

PRESENTE

**C. Héctor Valdez Valdivia
Secretario Técnico**

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
03 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Yrais Josefina Córdoba Aguirre Consejera Electoral propietaria	PRESENTE
C. Tony Castillo Acuña Consejero Electoral propietario	PRESENTE
C. Giovanna Anahí Celestino Rodríguez Consejera Electoral propietaria	PRESENTE
C. Edmundo Ayala Leija Consejero Electoral propietario	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Brenda Zelenny Requena Martínez Propietaria	PRESENTE
C. Jorge Tristán González Partido Revolucionario Institucional Propietario	AUSENTE
C. Cesar Omar Martínez Camacho Partido de la Revolución Democrática Propietario	AUSENTE
C. Dora María Elena Hernández Ruíz Partido Verde Ecologista de México Propietaria	PRESENTE
C. Paola Griselda González Sánchez Partido del Trabajo propietaria	AUSENTE
C. David Flores De León Partido movimiento Ciudadano Propietario	AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
03 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

**C. David Hedilberto Gutierrez González
Partido Morena
Propietario**

PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del proyecto de Acta de la Sesión No. 17, Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2022.
2. Asuntos generales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
03 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Distrital con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

EL PRESIDENTE: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

EL SECRETARIO: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Distrital, respecto de la dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 votos a favor la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, se solicita al Secretario, continuar con el Orden del Día relativo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere a la Aprobación del proyecto de Acta de la Sesión No. 17, Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2022.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, Consejeras y Consejeros integrantes de este Consejo Distrital Electoral, en consideración de que de manera previa se ha dispensado la lectura de los documentos que se han circular, pongo a su consideración el proyecto de acta a que ha hecho referencia la Secretaría del Consejo, si alguien sobre el particular desea hacer el uso de la voz, le ruego me lo indique levantando la mano si es tan amable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
03 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sirvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el segundo punto del Orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del Día de la presente Sesión No. 18, Ordinaria.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 13:11 horas de este 17 de septiembre de 2022, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 05 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 03 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN NUEVO LAREDO. TAMAULIPAS EN SESIÓN No. 19 EXTRAORDINARIA URGENTE DE FECHA DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, LOS C.C. CARLOS MANUEL JUÁREZ IBARRA, GIOVANNA ANAHÍ CELESTINO RODRÍGUEZ, TONY CASTILLO ACUÑA, YRAIS JOSEFINA CÓRDOBA AGUIRRE Y EDMUNDO AYALA LEIJA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
03 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
NUEVO LAREDO, TAM.**

DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. CARLOS MANUEL JUÁREZ IBARRA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL 03 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN NUEVO LAREDO Y EL C. HÉCTOR VALDEZ VALDIVIA, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO. DOY FE. -----

C. CARLOS MANUEL JUÁREZ IBARRA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. HÉCTOR VALDEZ VALDIVIA
SECRETARIO TÉCNICO

